



AYUNTAMIENTO  
DE  
MINGLANILLA

PZA. DE LA IGLESIA, 1  
CIF:1613300A  
TLF: 962187120  
Email: aytominglanilla@gmail.com

# ANUNCIO

YA ESTA DISPONIBLE EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, WEB MUNICIPAL, Y REDES SOCIALES (debido a las excepcionales circunstancias en las que nos encontramos) LAS BASES REGULADORAS PARA LA FORMACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO, DE UNA **BOLSA DE TRABAJO DE GOBERNANTA Y AUXILIAR DE LA VIVIENDA DE MAYORES** DEL AYUNTAMIENTO DE MINGLANILLA.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales una vez finalice el estado de alarma.

La solicitud de participación y demás documentación se presentará en el Ayuntamiento preferiblemente por medios telemáticos (en los correos electrónicos [aytominglanilla@gmail.com](mailto:aytominglanilla@gmail.com) o [adl@minglanilla.es](mailto:adl@minglanilla.es)) o en horario de oficina, según modelo normalizado.

EL ALCALDE,

Fdo. JOSÉ LUIS HERVÁS HERRERA

(Fdo. digitalmente margen izq)